



Honorable Concejo Deliberante

Berazategui

Capital Nacional del Vidrio

"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTES. N° **3411-HCD-2012**
DESPACHO N° 29 - COMISIÓN DE:
CULTURA Y FOMENTO

VISTO

El expediente N° **3411-HCD-2012**; Referente a: Declarar de Interés Municipal la Jornada de Confección Mural referido a los Derechos Humanos; y

CONSIDERANDO

Que la Municipalidad de Berazategui desde la Secretaria de Cultura y la Subsecretaria de Derechos Humanos realizó una invitación a las Escuelas del Distrito a participar en la presentación de proyectos de Murales relacionados a los Derechos Humanos;

Que la presentación de dichos proyectos fue orientada en base a un listado en la búsqueda temática de los mismos, deberá constar del bosquejo del futuro Mural y motivo de la elección;

Que son elegidos dos presentaciones y expuestas en Muros seleccionados por el Departamento Ejecutivo Municipal y los demás en lugares aportados por la Institución Educativa;

Que a fojas 1° la Escuela de Educación Media N° 14 Dr. Tristán Achaval Rodríguez, solicita al Presidente del Honorable Concejo Deliberante Dr. Esteban Ayala, se declare de Interés Municipal las Jornadas de Confección de los Murales referidos a los Derechos Humanos propuesto por la Municipalidad de Berazategui.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 4713

ARTÍCULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal las Jornadas de Confección de Murales referidos a los Derechos Humanos, organizado por la Municipalidad de Berazategui e Instituciones Educativas, a realizarse los días 22, 23 y 24 de Octubre del corriente año de 13:00 a 16:00 horas.-

ARTICULO 2°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza al Consejo Escolar, Dirección de Inspección General - Jefatura de Región IV – Distrito Berazategui, Inspección de Educación Primaria Área 2.-

ARTÍCULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dèse al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 10 de Octubre de 2012.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **DR. ESTEBAN AYALA**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**